



Concejo Deliberante  
Municipio de Río Grande  
**"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"**  
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

### **DECRETO N° 064/2023**

#### **VISTO:**

La Ley Nacional 27350.  
La Ordenanza Municipal N° 4061/2019.  
Las facultades conferidas en la Carta Orgánica Municipal.  
Las previsiones del artículo 99 del mismo plexo normativo; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que a partir de la sanción de la Ley Nacional N° 27350 sobre el uso de cannabis medicinal en el ámbito nacional se han abierto diferentes campos de investigación referente a su uso, entre los cuales se encuentra el uso veterinario.

Que la investigación de los fines terapéuticos y científicos de la planta de cannabis permite el desarrollo de alternativas terapéuticas a problemas de salud que pueden no ser tratados por los tratamientos veterinarios convencionales.

Que la investigación sobre cannabis terapéutico en animales de granja y mascotas cubre un universo no contemplado hasta hace algún tiempo.

Que la divulgación de estos conocimientos brinda nuevas herramientas a los profesionales veterinarios, permitiendo una nueva perspectiva, una mirada responsable y consciente en el tratamiento de las mascotas con cannabis.

#### **POR ELLO:**

**LA VICEPRESIDENTE 1° A/C DE LA PRESIDENCIA  
DEL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**

#### **DECRETA:**

**Artículo 1º.- DECLARAR de INTERES MUNICIPAL la "Charla Informativa referente al uso de cannabis medicinal veterinario", realizada por la Fundación Investigativa y Cannábica Terpenos del Sur, el día 26 de mayo del corriente año en la ciudad de Río Grande.**

**Artículo 2º.- REMITIR copia del presente en concepto de distinción al Sr. Presidente de la Fundación investigativa y cannabica Terpenos del Sur, matricula 1649-RG, Dn. Matias Alberto Lopez Barrios.**

**Artículo 3º.- REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHIVAR.**

Río Grande, 06 de julio de 2023.  
Mv/FR